

SEMANA DEL 9 AL 15 DE JUNIO DE 2025

		<i>Eto</i>	
		3,90	
ZONA 1. BARLOVENTO, SAUCES	Aire Libre	Invernadero	
LITROS POR PLANTA/SEMANAL		98	74
LITROS POR PLANTA/DÍA		14	10,5
PIPAS POR CELEMIN/SEMANAL		14	10,4
(*) Precipitación acumulado semanal	0,00		
ZONA 1.2. PUNTALLANA		3,50	
	Aire Libre	Invernadero	
LITROS POR PLANTA/SEMANAL		90	68
LITROS POR PLANTA/DÍA		13	9,6
PIPAS POR CELEMIN/SEMANAL		13	9,8
(*) Precipitación acumulado semanal	2,00		
ZONA 2. S/C DE LA PALMA, BREÑAS, MAZO		3,85	
	Aire Libre	Invernadero	
LITROS POR PLANTA/SEMANAL		95	71
LITROS POR PLANTA/DÍA		14	10,2
PIPAS POR CELEMIN/SEMANAL		14	10,4
(*) Precipitación acumulado semanal	0,00		
ZONA 3. FUENCALIENTE		3,74	
	Aire Libre	Invernadero	
LITROS POR PLANTA/SEMANAL		111	83
LITROS POR PLANTA/DÍA		15,85	11,9
PIPAS POR CELEMIN/SEMANAL		18,49	13,9
(*) Precipitación acumulado semanal	0,00		
ZONA 3.1. REMO, PUERTO NAOS, LAS HOYAS, TAZACORTE		4,50	
	Aire Libre	Invernadero	
LITROS POR PLANTA/SEMANAL		120	90
LITROS POR PLANTA/DÍA		17,14	12,9
PIPAS POR CELEMIN/SEMANAL		20,00	15,0
(*) Precipitación acumulado semanal	0,00		
ZONA 4. LOS LLANOS		4,12	
	Aire Libre	Invernadero	
LITROS POR PLANTA/SEMANAL		110	83
LITROS POR PLANTA/DÍA		15,77	11,8
PIPAS POR CELEMIN/SEMANAL		17,93	13,5
(*) Precipitación acumulado semanal	0,00		
ZONA 5.1. TIJARAFE		3,80	
	Aire Libre	Invernadero	
LITROS POR PLANTA/SEMANAL		106	80
LITROS POR PLANTA/DÍA		15,18	11,4
PIPAS POR CELEMIN/SEMANAL		16,60	12,5
(*) Precipitación acumulado semanal	0,00		
ZONA 5.2. PUNTAGORDA		3,62	
	Aire Libre	Invernadero	
LITROS POR PLANTA/SEMANAL		109	82
LITROS POR PLANTA/DÍA		15,54	11,7
PIPAS POR CELEMIN/SEMANAL		16,99	12,7
(*) Precipitación acumulado semanal	0,00		

Las recomendaciones de riego se basan en los datos aportados por la Red de Estaciones SIAR, situadas en cotas medias del cultivo del plátano. Por lo tanto éstas son datos estándar, que dependiendo de la cota de la finca, del tipo de suelo y la red de suministro estos datos tendrán que ser ajustados.

Los datos de las recomendaciones de riego se basan en fincas con un marco medio, y una uniformidad de riego estándar y unas presiones de uso de la red estándar.

Las zonas donde se disponga de redes a presión la recomendación se puede ajustar a las condiciones de la red.

